ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MARCELA YEPES LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.655.540	CONTRATO No.	1048-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	URRAO - GT ANTIOQUIA CHOCÓ SEDE MEDELLIN		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES</th><th>ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO</th></tr>
<tr><td>1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.</td><td>Durante el periodo que hace referencia al presente informe se desarrollaron actividades, acciones y metodologías definidas por la entidad con el propósito de promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población. Entre los temas tratados y adelantados están los siguientes:
•Se realizó atención por medios no presenciales (llamadas telefónicas y WhatsApp) a 10 PER ubicados en los municipios de Urrao y Betulia, (04) PPR asignadas en los municipios de Urrao y Concordia acatando las medidas de prevención de la propagación del Coronavirus COVID-19 emitidas por entidad. Ver Evidencia: Modulo asistencia de actividades de ruta en el SIR.
•Socialización de los decretos establecidos para la prevención de la contingencia COVID-19 a 43 PER en el Nuevo Punto de Reincorporación de Mandé, bajo planilla grupal IR-F-103 bajo el código SOCDEC_COVID19 para el proceso de Reincorporación. Ver Evidencia: Modulo asistencia de actividades de ruta en el SIR.
•Se realiza acompañamiento y apoyo al proceso de Formación Académica a través del modelo educativo flexible arando la educación dentro de la metodología semipresencial debido a la contingencia COVID-19 a 43 PER en el Nuevo Punto de Reincorporación de Mandé, bajo planilla grupal IR-F-103 bajo el código EDU_2. Ver Evidencia: Modulo asistencia de actividades de ruta en el SIR.
• No se logró la atención de la PER EZEQUIEL SANMARTIN RESTREPO, en ESTADO AUSENTE EN SIR; se activaron todos los mecanismos de búsqueda y no ha sido posible su ubicación, desde su asignación.
•Se realizan los acuerdos de las PPR 0060-17 - 0694-17 - 0376-16 – 0060-17. Ver evidencia: Plan de Trabajo SIR – ARPA.
•Socialización de los Decretos Covid a las PPR con el código SOCDEC-COVID19. Ver Evidencia: Modulo
<table>
<tr><td>Activos</td><td>47</td><td>Atendidos</td><td>46</td><td>No Atendidos</td><td>1</td><td>%</td></tr>
<tr><td>Inactivos</td><td>1</td><td>Atendidos</td><td>0</td><td>No Atendidos</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Total</td><td>48</td><td></td><td>46</td><td></td><td>1</td><td>95,8333333</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.</td><td>A la entrega del siguiente informe se concertaron las siguientes actividades con las PER asignadas así: el día 05 de Septiembre en el centro poblado de mande se concerta con el líder de <u>MANDE</u> el seguimiento al proyecto XB y organización del galpón para recibir las 100 aves ponedoras y los 50 pollos de engorde para el fortalecimiento del minimercado XB en el centro poblado de Mande; también se brinda acompañamiento y seguimiento a la Formación Para el Trabajo con el curso corto EMPRENDEDOR EN PRODUCCION AGROPECUARIA SOSTENIBLE con una duración de 350 horas. Ver evidencia: Acta de reunión - Formacioón Para el Trabajo - Productividad.</td></tr>
<tr><td>3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.</td><td>•A la fecha del presente informe se realizaron actividades con la población asignada en los siguientes componentes: psicosocial bajo los códigos SOCDEC_COVID19 – PRO 2.1.1.3.- PER 1.1.2.1. PER 1.1.2.2. - PRO 3.2.1.1 - PRO 3.2.1.2. - HAB 4.1.1.1. - HAB 4.1.1.2. dentro del Proceso de Reintegración. Bajo los códigos AVT_899 – EDU_2 – FAM_2 -SOST_1 – SOST_2 - SOCDEC-COVID19 dentro del Proceso de Reincorporación como se evidencia en el siguiente cuadro. Ver Evidencia: Módulo asistencia de actividades de ruta en el SIR.
<table>
<tr><th>Planeación hoja de ruta</th><th>ETCR</th><th>NAR</th><th>Veredas Aledañas</th><th>Municipios</th></tr>
<tr><td>Total</td><td></td><td>25</td><td>10</td><td>12</td></tr>
<tr><td>Gran Total</td><td colspan="4">48</td></tr>
</table>
<table>
<tr><th>Componente</th><th>Código de la actividad</th><th>Numero de atenciones</th></tr>
<tr><td>Educación</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Sostenibilidad económica</td><td>PRO 2.1.1.3 PRO 3.2.1.1. - PRO 3.2.1.2.</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Habitabilidad y vivienda</td><td>HAB 4.1.1.1 - HAB 4.1.1.2.</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Salud</td><td>SOCDEC-COVID19</td><td>43</td></tr>
<tr><td>Psicosocial</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Familia</td><td>FAM_2</td><td>5</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MARCELA YEPES LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.655.540	CONTRATO No.	1048-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	URRAO - GT ANTIOQUIA CHOCÓ SEDE MEDELLIN		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Comunitario	EDU_1	43
Atención diferencial		

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.

A la fecha del presente informe se realizaron actividades en los componentes:

Educativo:
•Se realiza en SIR el registro del máximo nivel académico de 02 PER del Ciclo II de las siguientes PER 60-05458 - 60-12821 en Formación Académica con los certificados de estudio entregados por CER VASQUEZ del municipio de Urrao – IE LA URRAEÑA. Ver Evidencia: Módulo Máximo Nivel – SIR.

•Se realiza acompañamiento a la PPR MARINELA GOMEZ en la inscripción de las pruebas icfes. Ver Evidencia: Pantallazo Inscripción. En la carpeta de evidencia no esta

Formación Para El Trabajo
•Se realizan acciones adelantadas frente a los casos de FPT registrados en SIR donde se tiene una PER en el técnico en Café en el SENA en el municipio de Urrao. Ver evidencia: Modulo asistencia de Formación Para el Trabajo en el SIR.

Productivo
•Se realiza entrega al gestor de emprendimiento los formatos con firma de las 04 PER asignadas para la radicación de sus PRE en nivel. Ver evidencia: Acta de Reunión.

ENTIDAD	SERVICIO	# FAMILIA	# REINCORPORADO
Pública	Formación Para el Trabajo		35
Privada	Productivo		0
Academia	Educativo		40
Tercer sector	Productivo		4

5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.

• El día 04 de septiembre se concertó con el enlace de educación del CNR para la implementación y fase de alistamiento del proceso de Formación Educativa en el centro poblado de mande. Ver evidencia: Acta de Reunión – ARN - CNR. Mande.
• Se participa en la reunión el día 25 septiembre con el orientador productivo Jose Diomer Correa y gestor de emprendimiento Mario Zapata donde se hace entrega de los formatos correspondientes a la radicacion de 04 proyectos productivos en el area comercial tiendas de abarrotes del centro poblado de mande 60-05384 - 60-05428 - 60-05384 y en el area agricola - cultivo de cafe 60-00041 el municipio de Urrao. Ver evidencia: Acta de Reunión - Proyectos Productivos Individuales.

6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención asignado.

el dia 16 de septiembre se participa en el cierre de la estrategia comunitaria Mambrú no va a la guerra este es otro cuento en el centro de poblado de Mande a través de la entrega de los insumos necesarios para el fortalecimiento juvenil se entrega la dotación del centro artístico cultural y deportivo. Ver evidencia: Registro Fotografico.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.

El día 17 de septiembre acompañamiento al proyecto XB comunitario Reconciliacion Territorial en el Centro Poblado de Mande para el fortalecimiento del consejo comunitario por la identidad cultural mediante un proceso de construcción de memoria historica. Ver evidencia: Acta de Reunión.
Se realizan 05 visitas domiciliarias a las Personas En Proceso De Reincoporación dentro de la estrategia de acompañamiento familiar entre otros.

Ítems	Numero	Nombres personas y/o instituciones
Visita domiciliarias	5	60-10815 - 60-05491 - 60-05453 - 60-05380 - 60-12644
Visitas institucionales	2	Natalia Bocanumenth - Gerencia Afrodesciendientes - Irene Piedrahita Comision de la verdad

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MARCELA YEPES LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.655.540	CONTRATO No.	1048-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	URRAO - GT ANTIOQUIA CHOCÓ SEDE MEDELLIN		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	A la fecha del presente informe se realizaron actividades en los componentes: Psicosocial: Se elaboraron 02 planillas de asistencia de actividades de acompañamiento reincorporación IR-F-103 con un total 86 asistencias de manera grupal en el Centro Poblado de Mande. Se elaborara planilla de asistencia de actividades del beneficio de acompañamiento psicosocial IR-F-43 con un total de 10 asistencias de manera individual dentro del proceso de reintegración en los municipios de Urrao y Concordia. Ver evidencia: Modulo asistencia de actividades de ruta en el SIR. Se elaboraron 08 planillas de asistencia de actividades de acompañamiento reincorporación IR-F-99 con un total de 12 asistencias de manera individual en los municipios de Urrao y Betulia. Ver evidencia: Modulo asistencia de actividades de ruta en el SIR.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	La documentación fisica para el proceso de gestión documental se entregara en el GT.-Antioquia Choco cuando se levante la medida de aislamiento preventivo por la pandemia del COVID-19 y se puedan realizar los desplazamientos en general.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	•Se participa de la articulación territorial virtual el día 07 de septiembre de 2020 con el orientador productivo y las facilitadoras de los municipios de Urrao, Ituango, Caucasia a través de la plataforma Join Microsoft Teames Meeting Ver evidencia: Acta de Reunión. •Se participa de la conversación con el equipo de medellín GT-ANTIOQUIA CHOCO de manera virtual a través de la plataforma Join Microsof el día 24 de septiembre de 2020 donde se socializo con los facilitadores y equipo el trabajo en campo y posibles cambios para el mes de Octubre con la apertura de los sectores entre otros. Ver evidencia pantallazo del conversatorio.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se envia de manera digital el informe de actividades del mes de septiembre con los soportes de seguridad social al orientador Humberto Vargas para su revisión. Ver evidencia correo electrónico. Se envía legalización del desplazamiento a mande en el mes de septiembre dando cumplimiento a las actividades realizadas en campo con las PER asignadas en los componentes educativos, productivos y comunitarios dentro del desarrollo de la ruta de reincorporación. Ver evidencia correo electrónico.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

LINA MARCELA YEPES LONDOÑO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"